**Términos de referencia**

**Consultoria**

**Proyecto de Financiación Basada en Necesidades (NBF) - República Dominicana**

La Windward Islands Research and Education Foundation (WINDREF) es una organización independiente sin fines de lucro ubicada en el campus TrueBlue de la Universidad de San Jorge (SGU en inglés), Facultad de Medicina de Granada. WINDREF desde el año 2013 se ha asociado con la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) para establecer el Centro de Colaboración Regional (CCR) del Caribe para Grenada, San Jorge (RCC St. George's en inglés).

El RCC St. George's es uno de los seis Centros Regionales establecidos a nivel mundial para prestar apoyo a los gobiernos, las ONGs y el sector privado para desarrollar sus esfuerzos de mitigación mediante la creación de capacidad, la asistencia técnica directa y el asesoramiento en estrategias de desarrollo de bajas emisiones. Creados para difundir los beneficios del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), los CCR han ampliado su papel desde la adopción del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático en diciembre de 2015, que apoya el desarrollo y la aplicación de las contribuciones nacionalmente determinadas de los países a la acción climática en virtud de ese acuerdo, centrándose en los mercados y mecanismos.

El RCC St. George's busca conjuntamente contratar a un consultor para llevar a cabo actividades relacionadas con el Proyecto de Financiamiento Basado en Necesidades (NBF en inglés) de la CMNUCC para apoyar a la República Dominicana representada por el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL).

**Fondo**

El Proyecto de Financiación del Clima basado en las necesidades se estableció en respuesta a la decisión de la Conferencia de las Partes en su vigésimo tercer período de sesiones (COP 23) en la que se solicitaba a la secretaría de la CMNUCC que ayudara a las Partes que son países en desarrollo a evaluar sus necesidades y prioridades de manera basada en los países, y a traducir las necesidades de financiación climática en acciones (6/CP.23, párrafo 10). Además, la Conferencia de las Partes reunida según las Partes en el Protocolo de Kioto pidió a la Secretaría de la CMNUCC que apoyara la financiación de proyectos de mitigación del clima (3/CMP.1, 6/CMP.11 y 12/CMA.1) que podrían registrarse en el marco del MDL. En conjunto, estos mandatos constituyen la base para ayudar a los países en desarrollo a determinar y evaluar sus necesidades; formular estrategias regionales de financiación climática; y movilizar apoyo a estas estrategias para abordar las necesidades relacionadas con la aplicación de las contribuciones determinadas a nivel nacional, los planes nacionales de adaptación y las estrategias y políticas climáticas nacionales.

.

República Dominicana a través de la dirección del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) y otros organismos asociados ha desarrollado un plan de acción para la implementación de la Contribución Nacionalmente Determinada de la República Dominicana. En colaboración con los miembros de la Alianza NDC, el CNCCMDL está desarrollando una estrategia nacional de financiación para la implementación de la NDC . Esto abarcará acuerdos de organización para dar prioridad a las actividades de aplicación de la NDC para 2020-2025, desarrollar y poner en práctica instrumentos de financiación específicos (y/o nuevos), la perspectiva del sector privado y un sólido indicador, metas e hitos clave de rendimiento.

En República Dominicana, el Proyecto de Financiación Basado en Necesidades (NBF) se ejecutará en colaboración con el CNCCMDL como centro de coordinación nacional para el cambio climático. El objetivo principal del Proyecto NBF en República Dominicana es facilitar la movilización de financiamiento climático para apoyar las necesidades identificadas por el Plan Nacional de Implementación de la NDC, con respecto a la implementación de acciones de mitigación prioritarias de conformidad con el Acuerdo de París y los objetivos del país establecidos en la Contribución Nacionalmente Determinada, así como otras estrategias e instrumentos nacionales de desarrollo.

**Finalidad de la asignación**

El Centro de Colaboración Regional de St. George, representado por su socio anfitrión WINDREF, busca contratar a un consultor para entregar los siguientes 5 productos en estrecha coordinación con la CMNUCC y el CNCCMDL.

El consultor deberá proporcionar los siguientes productos, incluidos todos los informes en inglés y español (según sea necesario):

1. Una evaluación de diagnóstico de los flujos de financiamiento climático (nacional, internacional), en existencia y necesidades para República Dominicana;
2. Un análisis del entorno que permita la inversión nacional y la capacidad del mercado financiero para financiar la aplicación de lss NDC y o las prioridades nacionales en materia de cambio climático;
3. Una identificación de una cartera de inversiones y proyectos prioritarios (incluidos los proyectos del MDL nuevos y existentes) y la elaboración de las necesidades y fondos necesarios para implementar estas inversiones y proyectos prioritarios;
4. Un esquema de la estrategia de acceso y movilización de financiación climática para la implementación por los países de la NDC sobre la base del análisis (Benchmarking), según lo validado por expertos nacionales y partes interesadas clave; y
5. Una evaluación de los vínculos y sinergias con otras políticas, programas e iniciativas (por ejemplo, GCCA[[1]](#footnote-1) +, Banco Mundial, Ci-ACA[[2]](#footnote-2), etc.).

**Enfoque de tAREAS**

Realizar análisis de los datos disponibles sobre los flujos financieros públicos y privados (climáticos), a nivel nacional, regional e internacional.

Revisar los informes y documentos oficiales, según proceda, tales como planes nacionales y regionales de cambio climático, planes nacionales y regionales de desarrollo, NDC, Planes Nacionales de Adaptación, Evaluaciones de Necesidades Tecnológicas, Comunicaciones Nacionales, Actualización Informes Bienales de Actualización, etc., para una evaluación de necesidades y prioridades.

Llevar a cabo investigaciones y revisión de escritorio de los informes y documentos pertinentes que evalúen el panorama financiero nacional, regional y mundial.

Incorporar, según proceda, información actualizada y pertinente de diferentes fuentes, incluidas publicaciones recientes de datos o informes pertinentes, así como resultados de políticas, programas e iniciativas pertinentes.

**Salidas**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Salidas/Resultados** | **Fecha indicativa** | **Indicadores de rendimiento** | **Esquema de Pago** |
| Una evaluación diagnóstica de los flujos de financiamiento climático existentes (nacionales e internacionales), y necesidades para la República Dominicana; | 1 de enero 2020 | Aprobación por la CMNUCC  Puntualidad  Calidad y pertinencia de los insumos sobre la estructura y el contenido  Precisión técnica de la información | Entregable 1:  Pago: 15% |
| Un análisis del medio ambiente que permita la inversión nacional y la capacidad de los mercados financieros para financiar la aplicación de lss NDC y o las prioridades nacionales en materia de cambio climático; | 02 marzo 2020 | Aprobación por la CMNUCC  Calidad de los insumos  Lógica y relevancia de la información  Precisión técnica de la información | Entregable 2:  Pago: 15% |
| La identificación de una cartera de inversiones y proyectos prioritarios (incluidos los proyectos de MDL nuevos y existentes) y la elaboración de las necesidades y la financiación necesaria para desplegar inversiones y proyectos prioritarios; | 01 abril 2019 | Aprobación por la CMNUCC  Calidad de la redacción  Relevancia de los insumos  Precisión técnica de la información | Entregable 3:  Pago: 15% |
| Identificación de una cartera de inversiones y proyectos prioritarios (incluidos los proyectos de MDL nuevos y existentes) y la elaboración de las necesidades y la financiación necesarias para desplegar estas inversiones y proyectos prioritarios; | 02 abril 2020 | Aprobación por la CMNUCC  Calidad de la redacción  Relevancia de los insumos  Precisión técnica de la información | Entregable 4:  Pago: 15% |
| Una evaluación de los vínculos y sinergias con otras políticas, programas e iniciativas (por ejemplo, GCCA+, Banco Mundial, CIACA, etc.). | 04 mayo 2020 | Aprobación por la CMNUCC  Calidad de la redacción  Relevancia de los insumos  Precisión técnica de la información | Entregable 5:  Pago: 15% |
| Consolidación de los 5 productos en un solo informe | 02 junio 2020 | Aprobación por la CMNUCC  Calidad de los insumos  Lógica y relevancia de la información añadida | Entregable 6:  Pago: 25% |

**INICIO y duración**

Fecha de inicio: 01 de enero, 2020

Fecha de finalización: 02 de junio, 2020

Días de trabajo estimados: 40 días

**Implementación e informes**

Toda coordinación e información se efectuará a través del Centro de Colaboración Regional, con el pago autorizado en el momento de la entrega por la Secretaría de la CMNUCC. Los resultados se evaluarán sobre la base del calendario anterior.

**Cualificaciones y competencias**

El experto tendrá 3 o más años de experiencia laboral pertinente en política climática, financiación climática, instituciones financieras, fondos en virtud del Convenio y el Protocolo de Kioto, fuentes multilaterales y bilaterales, públicas y privadas, y otras fuentes de financiación climática;

Han demostrado experiencia técnica en la búsqueda cuantitativa y cualitativa en finanzas e inversiones climáticas;

Tener un título universitario avanzado en economía ambiental, energía, estudios sociales, ambientales, ciencias naturales, ingeniería, estudios de desarrollo, o cualquier disciplina relacionada;

Habilidades del lenguaje: El dominio del inglés y el español escrito y hablado es esencial; y

Solo se considerarán consultores nacionales o internacionales con sede en República Dominicana, ya que se requiere una estrecha coordinación con el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio.

**Remuneración**

Se proporcionará una remuneración Competitiva según las normas y reglamentos vigentes de las Naciones Unidas.

**Cómo aplicar**

Los candidatos interesados ​​cuya calificación y experiencia coincidan con lo que estamos buscando, deben enviar su solicitud completando un P11 en el siguiente enlace web <https://unfccc.int/secretariat/employment/consultancy.html>. Una copia de la misma se enviará por correo electrónico a [RCCStgeorges@unfccc.int](mailto:RCCStgeorges@unfccc.int) que contendrá lo siguiente.

* Un resumen de una propuesta técnica que tendrá una descripción de la metodología para implementar las tareas en ella;
* Un calendario para la finalización del trabajo alineado con los requisitos de presentación de informes y el calendario provisional; y
* El P11 completado se presentará en el sistema de la CMNUCC a la lista de expertos

Sólo los candidatos bajo seria consideración serán invitados a una entrevista por teleconferencia.

1. Global Climate Change Alliance  [↑](#footnote-ref-1)
2. Collaborative Instruments for Ambitious Climate Action [↑](#footnote-ref-2)